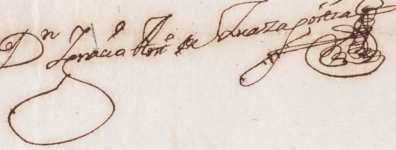


Por Real Cedula expedida en 27 de Marzo ultimo  
 se ha dignado S. M. prorrogar el curso del veinte  
 nel de Oro por dos años mas que se concluirán  
 en 27 de Marzo de 1796 lo que sirva à Vm. de  
 Gobierno, quedando enterado se ha venne tomado de  
 se de la Diputación de esta Provincia.

Dios que à Vm. m. a. Arroy  
 dia y Abril 12 de 1792:

Don y D. J. de Guazapótea  
 Donacia de la Provincia de  


or Atl. de la B. de Vergara